



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 424/2024 del registro de esta Universidad, y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interno de este Consejo, las Actas correspondientes a cada sesión deberán ser aprobadas luego de haberse efectuado su lectura por Secretaría.

Que habiéndose dado lectura y evaluado en la sesión de este Consejo del 24 de junio de 2024 el texto del Acta N° 118 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2024, la misma se encuentra debidamente elaborada, en cumplimiento de las condiciones exigidas en el artículo 13 del mencionado Reglamento.

Que la misma ha resultado aprobada en dicha sesión.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 25 del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Acta N° 118 correspondiente a la sesión ordinaria de este Consejo celebrada el 13 de marzo de 2024, conforme al texto consignado en el Anexo que integra la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese, y archívese.

Acta N° 118: En Sáenz Peña, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Mosconi 2736, a los 13 días del mes de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Consejo Superior de la Universidad, cuya nómina consta en el Anexo I, que forma parte de la presente, siendo las 11:00 hs. Preside el Sr. Rector Lic. Martín Kaufmann, quien da por iniciadas las deliberaciones correspondientes a la sesión ordinaria de este Consejo, manifestando que por encontrarse presentes diecinueve (19) consejeros titulares, el cuerpo cuenta con quórum para sesionar. Acto seguido, pone a consideración de los presentes el **Punto Primero** del mismo, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: **“Consideración del Acta N° 117 de la sesión del 20 de diciembre de 2023”**. Se procede a la consideración del acta mencionada correspondiente a la sesión aludida, aprobándola los presentes por unanimidad. Posteriormente, el señor Rector menciona que el **Punto Segundo** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, será tratado como último punto de la presente sesión, por lo que pone a consideración de los presentes el **Punto Tercero** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: **“Aprobación del Reglamento de la Especialización en Periodismo Documental”**. Solicita al Lic. Cristian Perez Centeno, responsable del área de posgrados de la Universidad, que informe a los presentes sobre las especificaciones de este punto. Toma la palabra el Lic. Perez Centeno y explica que se trata de una carrera que fue creada el año pasado y es parte de un programa, junto con la Maestría en Periodismo Documental y que fue presentada a la CONEAU. Menciona que cuando se aprobó la carrera no se trató el reglamento específico porque el entendimiento fue que el reglamento de la maestría aplicaba a la especialización también, añadiendo que la CONEAU no lo entendió así por lo que demanda la aprobación de un reglamento propio de la carrera. Señala que la Comisión de Enseñanza lo evaluó y lo aprobó. Puesta a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad. Se resuelve así la aprobación del Reglamento de la Especialización en Periodismo Documental. El Sr. Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Cuarto** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: **“Modificación de la Resolución CS N° 014/23 de creación de la Maestría en Gestión de Lenguas (modalidad a distancia)”**. Siguiendo en uso de la palabra, el Lic. Cristian Perez Centeno explica que esta carrera fue aprobada el año pasado y fue presentada a la CONEAU, que acreditó la carrera pero -añade- luego de las aprobaciones de la CONEAU se deben cargar los planes de estudio en una plataforma del Ministerio de Educación que tiene automatizada la emisión de títulos, y al hacer la carga del plan de estudios de esa carrera el ministerio objeta que no es idéntico al de la maestría en modalidad presencial. Menciona además que el otro punto que observa es que el plan de estudios aprobado no desglosa la carga horaria teórica de la práctica. Señala que la carrera presentó una adenda haciendo las correcciones solicitadas, por lo que no hubo ningún cambio al plan de estudios. Por último, agrega que la modificación fue evaluada y aprobada por la Comisión de Enseñanza, por lo que se sugiere su aprobación. Puesta a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve la modificación de la Resolución CS N° 014/23 de creación de la Maestría en Gestión de Lenguas en modalidad a distancia. A continuación, el señor Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Quinto** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: **“Designación de la Junta Electoral para las próximas elecciones de representantes de los claustros de estudiantes, graduados y nodocentes”**. Seguidamente, toma la palabra el señor Rector e informa que este año se llevarán a cabo las elecciones de los claustros de estudiantes, graduados y nodocentes, y el Consejo Superior tiene que designar, como siempre se hace, a la junta electoral. Acto seguido, toma la palabra el Cdor. Horacio Russo, quien informa que la propuesta es que Fernando Leguizamón, Alejandro Halfon y Cristian Rojo sean los titulares y José Colinas sea el suplente. Puesto a votación el Punto Quinto, es aprobado por unanimidad, por lo que se resuelve designación de la Junta Electoral para las próximas elecciones de representantes de

los claustros de estudiantes, graduados y docentes. A continuación, el señor Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Sexto** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: “**Modificación de la Resolución CS N° 043/21, en cuanto al importe máximo para el gasto individual con cargo al Fondo Rotatorio**”. Solicita al Secretario de Administración y Finanzas, Lic. Pablo Belardinelli, que informe a los presentes sobre las especificaciones de dicho punto. Toma la palabra entonces el Lic. Belardinelli, quien informa que lo que se está proponiendo es modificar los montos máximos que se pueden pagar por el fondo rotatorio, que es una forma de pago que nos permite pagar las facturas que no superen determinado monto. Señala que en el año 2021 se fijó ese monto en \$100.000.- y hoy lo que se va a hacer es adoptar una unidad de medida que es la que tiene la administración nacional, que es el módulo, que se va actualizando y eso va a evitar tener que estar cambiando con frecuencia ese monto. Puesta a votación la propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve la modificación de la Resolución CS N° 043/21, en cuanto al importe máximo para el gasto individual con cargo al Fondo Rotatorio. A continuación, el señor Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Séptimo** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: “**Modificación del Artículo 19 del Reglamento Electoral, puesto a consideración por los representantes de cada claustro**”. Solicita seguidamente a los representantes del claustro de estudiantes que informen a los presentes sobre las especificaciones de dicho punto. Toma la palabra la consejera Melisa Escandar, quien informa que, desde el centro de estudiantes y también de graduados se necesita la modificación de este artículo en el sentido de porcentajes de avales para presentar las listas, dado que el número de estudiantes va aumentando año a año y el número de avales es cada vez mayor. Añade que para organizar el proceso democrático les parecía adecuado modificar el porcentaje a un 5% ya que actualmente está en el 10 % del padrón que implica aproximadamente 1.500/1.300 avales. El señor Rector agrega que en el caso de graduados y docentes se hará lo mismo y que con respecto al cronograma se estará informando los próximos días, añadiendo que eso se aprueba por resolución rectoral. Puesta a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad. Se resuelve así la modificación del Artículo 19 del Reglamento Electoral. El señor Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Octavo** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: “**PROUNTREF SA. Informe sobre balance al 31/12/2023**”. Solicita al Cdr. Horacio Russo, Secretario General de la Universidad, que informe a los presentes sobre el presente punto. Toma la palabra Horacio Russo, quien explica que se cerró un nuevo balance de Prountref al 31/12/2023 y que, como todos los años, se presenta ante el Consejo porque, como se ha informado en otras oportunidades, el 90% del paquete accionario de Prountref corresponde a la Universidad y el 10% restante corresponde a la Fundación Untref. Agrega que Prountref, si bien es una sociedad anónima, trabaja prácticamente al costo, porque lo que hace es difundir la propuesta académica de la Universidad, llevarla adelante, pero la recaudación en términos generales la tiene la Universidad. Añade que es por eso que Prountref le requiere a la Universidad los fondos necesarios para poder solventar todos los gastos que tiene, le factura a la universidad prácticamente al costo, con lo cual la mayor parte de utilidad de Prountref queda en la Universidad. También menciona que en el ejercicio que se cerró hay nuevamente una pequeña utilidad como consecuencia de lo mencionado, que es un fondo que tiene Prountref como para solventar al menos un par de meses de los gastos operativos, dado que en enero y febrero no tiene prácticamente ingresos pero tiene gastos, ya que tiene aproximadamente 40 empleados administrativos. Continúa informando que el balance por lo tanto refleja lo siguiente: tiene un ingreso de \$2.405.000.000.- en el año y gastos similares con una utilidad aproximada de \$60.000.000.-. Menciona a modo de recordatorio que los alumnos que Prountref tiene inscriptos, más allá de los que pagan el arancel, son 16.517 y de posgrado 274, destacando que hay una base de alumnos muy notable

y que algunos de esos alumnos son privados y muchísimos son de convenios. Menciona por otro lado que una de las cosas que eran preocupantes a fin del año pasado era qué iba a pasar con el convenio de ULP (Universidad de La Punta), porque en esa universidad la UNTREF tenía 610 aulas. Informa que se pusieron en contacto en 3 áreas diferentes con las nuevas autoridades de esa universidad: Mariana Vera Rossi con la secretaria académica, Fernando Leguizamón con el área de legales, y él mismo con la secretaria general. Señala que trataron los diversos temas de la apertura de aulas, poniéndose de acuerdo con las adendas al contrato que venían teniendo y con los valores aula. Destaca que se redujeron las aulas que tenían abiertas con la UNTREF, porque tienen otra política que considera bastante razonable, donde les piden a los alumnos un rendimiento académico para poder continuar con la beca que le otorga la provincia, es decir, dos o tres materias que aprueben por año, con lo cual -explican- han reducido la cantidad de oferta académica para los ingresantes, es decir que ya no es toda la oferta académica de la Universidad sino que se han centrado en 20 propuestas, y continúa con el resto de los alumnos que sí ya estaban en otras alternativas, que siguen ofreciéndolas. Informa que buscaron distintas alternativas para que a la ULP le cierre la propuesta económicamente y que finalmente tienen alrededor de 300 aulas abiertas ahora, cerca de la mitad de lo que tenía antes la UNTREF, resaltando que de todos modos resulta conveniente económicamente para la Universidad, y que es muy importante tener esa oferta académica vigente porque se trata de muchísimos alumnos, y además ese pequeño superávit que genera permite compensar otras alternativas que se están ofreciendo. El señor Rector agrega a lo dicho que se trató de un trabajo intenso porque en algún momento pensaron que terminaba el convenio, pero con algunas gestiones y el trabajo realizado lograron llegar a un acuerdo. Agrega que esta es la forma que encontraron frente a esta situación económica de que los docentes tengan más trabajo y más ingresos. Por su parte, la Lic. Mariana Vera Rossi añade que el total de alumnos es de 16.517, y que de ese número hay 7.660 que son del convenio ULP y 8.857 de Untref virtual, dentro de los cuales 274 son de posgrados. Destaca además que es muy interesante la apertura que hizo Lorena, la secretaria académica, y la apertura del rector hablando de las universidades nacionales, de la propuesta de la UNTREF conjuntamente con la ULP. Agrega que hizo hincapié en esta cuestión de seguir con esta política de redes y de convenios. Apuntó también a proseguir con la idea de la formación de Recursos Humanos en La Punta, tanto con propuestas de ellos como con propuestas conjuntas con nosotros. Considera muy interesante la trayectoria del Rector y que el gobernador Poggi también tomó la palabra y necesariamente tuvo que referirse a la primera acción del gobierno respecto a ULP que fue cerrar las puertas, con la policía, y dijo que lo hicieron porque tenían que resguardar algunos bienes. Dijo que iban a seguir con la política de alfabetización que venían desarrollando. También hubo una mención especial al programa que vienen llevando Carlos Torres junto con Ermelinda Salinas, que fue muy exitoso y quedaron impactados por la recepción en los hospitales. Los mismos directores de hospitales hablaron especialmente de las licenciadas que están trabajando y el programa, por eso se abre esta Diplomatura que es la de prevención. Acto seguido y luego del informe efectuado, el balance de PROUNTREF S.A. al 31/12/2023 resulta aprobado por unanimidad. Seguidamente, el Sr. Rector pone a consideración de los presentes el **Punto Noveno** del Orden del Día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice: **“Consideración de convenios firmados “Ad Referéndum” del Consejo Superior”**. Acto seguido, el Sr. Rector informó sobre el objeto y condiciones de cada uno de los convenios que fueron suscriptos “ad referéndum” del Consejo Superior, resultando aprobados por el voto afirmativo unánime de los presentes los siguientes: Convenio Marco de Colaboración y Cooperación con el Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República (SUETRA); y Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Civil Foro de Periodismo Argentino. Posteriormente, el señor Rector se refiere al **Punto Segundo** del Orden del día, incluido en la convocatoria, que textualmente dice:

**“Informe del Rector”**. Acto seguido, sigue en uso de la palabra para informar y para conversar acerca de la situación actual de la Universidad y del sistema universitario en general. Acerca de este tema, expresa su expectativa de que la situación pueda mejorar para lograr un buen funcionamiento de la Universidad. Aclara que la UNTREF recibe dinero de 2 maneras: el 85% está destinado a sueldos y honorarios y el 15% restante se destina a gastos generales de la universidad. Aclara que los sueldos y honorarios obviamente han quedado rezagados en los últimos meses, ya que el aumento que ofreció el gobierno, que no es una paritaria, fue del 16% conformado por un 10% que venía de la paritaria anterior más un 6% que agregaron, frente a una inflación del 60%. Destaca que los gastos constituyen el mayor inconveniente, dado que, al prorrogarse el presupuesto, los fondos para gastos que hoy en día recibe la universidad son los mismos que en enero del 2023, con lo cual -añade- con un 250% de inflación interanual no son muchas las cosas que se podrán llevar adelante. Aclara que la situación no es un problema de nuestra universidad solamente, sino que es generalizado e informa que han tenido reuniones con el Subsecretario de Políticas Universitarias, quien se mostró muy interesado pero no dio por ahora ninguna respuesta. Menciona además que se le explicó acerca de la situación en particular de la Universidad, ya que no ha sido una de las universidades favorecidas en los últimos años, por lo que nuestro presupuesto es más exiguo todavía. Explica que sin embargo, se continuará intentando conseguir los fondos mínimos que se necesitan para poder funcionar y que se pueden financiar todavía con ahorros que tiene la Universidad del año pasado. Por otro lado, señala que los ingresos que se generan por convenios son mucho menos que antes, destacando que la Universidad podía funcionar como lo hacía sobre todo por esos convenios y los ingresos propios que salían de esos convenios, que nos permitían hacer muchas de las cosas que se hicieron en los últimos años. Resalta además que mañana hay un paro de todos los gremios docentes, nodocentes y alumnos, y manifiesta su apoyo al mismo, aclarando que la Universidad va a estar abierta con el mínimo personal necesario. Plantea además que habrá que ver qué pasa con las universidades más grandes que tienen el 50% del presupuesto universitario y que hay reuniones que se están haciendo en la cámara de diputados para que emitan alguna resolución. Agrega que se están tratando de bajar los gastos lo más posible, pero que no es fácil porque, entre otras cosas, la luz estaba subsidiada y ya no está más ese subsidio. Hace hincapié en que se está haciendo un esfuerzo grande, y en que ahora se debe hacer el esfuerzo en posgrado, mencionando que está muy bien la inscripción, ya que hay más de 700 inscriptos, cuando el año pasado fue mucho menos. Agrega que se debe analizar qué programas se pueden continuar y cuáles no, y que uno de los mayores agujeros económicos están en ese área, ya que se fueron acumulando designaciones en los distintos programas que se fueron abriendo, y algunos de ellos ya hace unos años que no se continúan porque tienen pocos alumnos, resaltando que es por eso que se está pensando una forma racional de bajar los gastos que hay en posgrados, y también en la parte de coordinación de posgrados, ya que antes cada programa tenía su propia coordinación administrativa y se está analizando si es posible unificar eso para que haya un equipo de personas que haga ese trabajo. Resalta que nada de esto es fácil porque todos están acostumbrados a trabajar de otra manera, pero que la realidad es que es necesario ver cómo hacer para reducir ese gasto. También menciona que se están haciendo algunas obras con la parte del dinero que quedaba del año pasado, y que una de ellas es una obra en Villa Lynch, donde se está haciendo lo mínimo que se necesitaba hacer, destacando que se esperaba que eso se llevara adelante con una de las obras grandes que se iban a realizar pero que eso finalmente no se concretó. Informa que se están terminando obras de gas y agua, y que la parte eléctrica está resuelta, más la nivelación de todo el terreno, considerando que de esa manera va a quedar una sede más utilizable, ya que -explica- este cuatrimestre se va a poder habilitar -una vez que ya esté listo- el comedor estudiantil, y que por un convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social se logró comprar el equipamiento necesario para que la

biblioteca de Lynch probablemente pueda funcionar cuando finalicen estas obras. Por otra parte, informa que está finalizando la reparación del auditorio de Caseros, que era algo pendiente, y que en 15 días va a estar listo. Informa por último que están a la espera de ver qué pasa tanto con la Secretaría de Políticas Universitarias como de Obras Públicas en relación a la obra frenada en Wenceslao de Tata, agregando que por ahora no hay ninguna novedad. A continuación, toma la palabra Julio Canessa y destaca que mañana, además del paro, al mediodía se hará un abrazo a la universidad en la Sede Caseros I, e invita a quienes puedan a participar. En relación a este punto, la Lic. Mariana Vera Rossi resalta que a la movilización del 27/01 asistió muchísima gente, muchos docentes, estudiantes, docentes y nodocentes de la UNTREF y que considera que vale la pena insistir con eso porque le hace bien a la universidad ese espacio colectivo. Acto seguido, el Lic. Perez Centeno pregunta a las autoridades qué acciones podríamos hacer para mejorar la situación en la universidad a lo que el Sr. Rector responde que la situación es muy compleja y que no depende de la universidad. Señala que Celina Curti le comentó que hay muchas quejas de los docentes por los honorarios que se les están pagando, resaltando que el malestar es un malestar generalizado y que se está haciendo un esfuerzo para sostener los espacios. Agrega que tuvo una reunión con los docentes para explicarles esto y que le sorprendió que nadie expresara sus opiniones. Considera que es lógico que se quejen, ya que el aumento es mucho menor que la inflación, pero que hoy en día no se puede hacer nada para modificar la situación. Seguidamente, la Dra. Diana Wechsler hace hincapié en la necesidad de sostener los espacios, incluso con un aspecto solidario, mencionando a los docentes que incluso con malestar siguen trabajando, además de que si no lo hicieran sería un ingreso que no tendrían. Hace énfasis en que lo mejor que se puede hacer, teniendo en cuenta la pregunta de Cristian Perez Centeno, es sostener el espacio, con los recursos que encontremos. El Sr. Rector agrega que un ejemplo de lo que está diciendo Diana Wechsler es que durante mucho tiempo se han nombrado docentes adscriptos que eran alumnos de los últimos años que tenían una beca, sobre todo en las ingenierías, y que este año se les informó que eso no se iba a poder hacer y por lo tanto se les propuso designarlos como ayudantes ad honórem, destacando que aceptaron y a cambio tienen una designación aunque sea ad honorem. Considera con lo dicho que las acciones a realizar deben ir en esa dirección. Seguidamente, toma la palabra el Lic. Julio Canessa, quien agrega a propósito del comentario que hizo Diana Wechsler que, por lo menos en la Federación Nacional de Docentes Universitarios, la idea que predomina es que no se puede dejar de adoptar medidas de fuerza pese a la situación pero subordinándolas al objetivo de mantener el funcionamiento de las universidades, dado que de lo contrario estarían contribuyendo al total desinterés del gobierno acerca de nuestras instituciones. Por su parte, la Lic. Mariana Vera Rossi señala que el año pasado, antes de las elecciones, se dio esta charla y se pensaron muchas estrategias respecto a lo que se sabía que podía pasar, es decir, un alumado y una sociedad que iba a responder a este gobierno, añadiendo que se hizo todo lo posible y sin embargo no resultó. Considera lo más adecuado mantenerse más que nunca en el lugar de trabajo con calidad, con perseverancia, y que si en algún momento hay que hacer que hacer algún acto de lucha que sea una clase pública, como se hizo en su momento, sin abandonar el puesto de trabajo, resaltando que el año pasado se hizo muchísimo trabajo con los alumnos, con la población y con los docentes también. Subraya la lucha que cada uno pueda hacer en su lugar de trabajo defendiéndolo, transmitiendo los conocimientos con la mejor calidad, ya que hoy más que nunca hay que cuidar la universidad. El Dr. Pablo Jacovkis menciona que otro tema que también hay que tener en cuenta es que, sin hacer una crítica ni a los docentes ni a las universidades, hay docentes de algunas universidades públicas que ya están trabajando en universidades privadas dado que los sueldos son mayores. La consejera Paula Quinteros, representante del claustro nodocente, menciona que eso también va a pasar con los nodocentes, que van a conseguir mejores sueldos en el sector

privado que en el público y agrega que en su opinión en la calle también se defienden los puestos laborales. La Mg. Raquel Kismer de Olmos expresa su preocupación de que haya un flujo grande de gente joven que se vaya al exterior, mencionando como ejemplo la experiencia de Grecia, que ha perdido desde la aplicación de este tipo de políticas más del 6% de la población y el 95% de los que tenían posgrados, migraron. A continuación, toma la palabra la Lic. Celina Curti quien informa acerca del comienzo del curso de ingreso. Explica que hay algunas situaciones que se están dando idénticas respecto a los estudiantes de los últimos años y que en los docentes hay un malestar importante respecto al salario. Respecto a los estudiantes menciona que se anotaron 4.770, que es una cifra muy parecida a años anteriores. Agrega que el año pasado el 40% de los estudiantes no se presentó y que este año en la primera semana empezó el 59% y en la segunda semana el 61% se presentó. Menciona que respecto a eso el año pasado se habían abierto 75 comisiones y muchas habían quedado con pocos estudiantes, añadiendo que este año se abrieron 67 comisiones, con algunas de 80 o 85 alumnos. Destaca que habían hablado con las autoridades en que se observaría en la primera y segunda semana qué pasaba y si había aulas que desbordaban se tomarían medidas respecto a poner otro docente o desdoblarlas; sin embargo no cree que vayan a seguir viniendo más alumnos. Destaca el apoyo del centro de estudiantes en el ingreso, y aclara, respecto a los docentes del ingreso que en su mayoría son docentes de 5 meses, que tienen un involucramiento distinto con la universidad que aquel docente que está todo el año, que pertenece a una carrera, con lo cual esto produce situaciones donde hasta último momento se están cambiando los docentes. Seguidamente, toma la palabra la consejera María Belén Franceschi, representante del claustro de estudiantes, quien también expresa su preocupación no solo por la situación de las universidades públicas sino por la situación social y económica del país, y destaca la importancia de lo simbólico de habitar el espacio, ya que algunos gobiernos siempre tienden a avanzar y vaciar los espacios donde se crea pensamiento crítico. Considera necesario seguir sosteniendo las acciones a realizar, añadiendo que es la única manera de cambiar la situación. Por su parte, el Dr. Asprella menciona que el escenario de las otras universidades está igual, a la espera de qué puede pasar. Agrega que hay una especie de instalación que está más allá de la cuestión presupuestaria, en relación a lo que surgió de la Subsecretaría de Políticas Universitarias acerca de las denuncias de los docentes, aclarando que el Secretario de Políticas Universitarias comunicó que se habilitó una línea para recibir denuncias de alumnos por adoctrinamiento de parte de docentes. Expresa su preocupación resaltando que esto ha generado una cuestión inesperada, ya que los sectores docentes están diciendo “Cuidense lo que van a decir en las clases”. Añade que en algunos de los ingresos, algunos estudiantes que posiblemente acompañaron al actual presidente con su voto, están diciendo que algunas cuestiones suenan a adoctrinamiento y sostiene que esto es un tema serio. Con respecto a otro tema, menciona el Dr. Asprella que se está avanzando con el boleto estudiantil y añade que por suerte la provincia habilitó bastante rápido el convenio y que van a estar incluidos también todos los ingresantes. A continuación, toma la palabra la Lic. Mariana Vera Rossi, quien considera que vamos a tener que adoptar como universidad algún tipo de política académica con los estudiantes y trabajar en el tema de la alfabetización digital o, el término que toma hoy, que es alfabetismos aumentados. Explica que los estudiantes ya vienen alfabetizados digitalmente y que no es solamente producto de la pandemia, sino también de las redes sociales, pero fundamentalmente -añade- tiene que ver con el chequeo de la información, es decir que la información llega rápido y no hay tiempo de pensar en qué poder responder. Considera que la universidad debe hacerse cargo de que el alumno ya viene alfabetizado informalmente, y que es algo que no está ni mal ni bien sino que ya existe, resaltando la necesidad de tomar en serio el tema de la alfabetización digital. Menciona que, independientemente de que esto venía de antes, el estar solo con un estado ausente frente a los dispositivos ha dado diversos modos de trabajo que en la universidad no

vamos a poder desconocer. Sostiene que hay varias instancias desde la propuesta curricular en las que se puede trabajar, destacando materias como Informática y Comunicación oral y escrita, que piensa que hoy no pueden desconocer que ya hay una alfabetización académica informal detrás de los estudiantes. Para finalizar, expresa que es un compromiso de la universidad empezar a trabajar esto de una manera sistemática. Seguidamente, solicita la palabra la Lic. Noelia Caggiano, representante del claustro docente, quien manifiesta que, volviendo a la cuestión de visibilizar la situación de la universidad, quienes están presentes están en espacios de gestión y tienen otra información, pero la percepción que tienen los docentes y los estudiantes respecto de la situación actual no es la misma. Hace referencia a algunos pedidos de docentes de que la sede de Villa Lynch no tiene luz por ejemplo, y considera que no hay dimensión de la situación real en la que estamos, destacando que más allá de que se cerraron comisiones, hay docentes que no se les renovaron los contratos. Plantea la necesidad de hacer una comunicación más oficial donde se pueda plantear que nuestra situación como universidad es compleja, con el fin de visibilizar esta situación. A lo dicho, el señor Rector informa que el 26/03 se hará una reunión de coordinadores para hablar de estos temas. Acto seguido, toma la palabra Julieta Pachano, representante del claustro de graduados, quien expresa la necesidad de dejar en claro que lo está en juego tiene que ver con la defensa del derecho a la educación superior, también con los puestos de trabajo y también con el rol social que tiene la universidad en la comunidad. Agrega que no tiene que ver sólo con la cuestión presupuestaria, resaltando la necesidad de ser contundente en no dejar de sostener y apostar a cómo se sostienen estos proyectos políticos y educativos, poder reivindicar esto y dar cuenta de lo que implica la crisis actual que estamos viviendo. Sostiene que la defensa de la universidad no se puede hacer por cada claustro de manera individual o cada gremio de manera individual sino que tiene que haber una defensa de la comunidad que nos excede a nosotros incluso como institución de manera individual. Considera que el paro de mañana y la acción que se pudo concretar en conjunto con diferentes claustros, es el camino a seguir, es decir la unidad de acción y también el sostenimiento de cada uno de los espacios. Seguidamente, el Lic. Perez Centeno pregunta qué se está hablando en el CIN, a lo que el Sr. Rector responde que todos están esperando a ver qué sucede. Sostiene que está faltando una coordinación, una acción conjunta, todos están esperando a ver qué pasa. Acto seguido, toma la palabra el Ing. Mundt para expresar su percepción particular de la situación. Considera que más allá de las medidas que se tomen de defensa de la universidad pública, están ocurriendo dos cosas: hay incertidumbre respecto del futuro, y cree que nos ayudaría mucho como forma de procesarlo pensar que en la sociedad lo que hay, más allá de incertidumbre acerca del futuro, es una cuestión que tiene que ver con el pasado y no con el futuro. Señala que lo que hay en este momento es azoramiento respecto al pasado, es decir cómo llegamos a esta situación, que es tan inexplicable que quedó todo el mundo paralizado. Sostiene que las universidades grandes no hacen nada porque no entienden para dónde ir y qué se está negociando, porque muchas veces tienen vinculación directa con legisladores, diputados, senadores, que no entienden qué está pasando. Añade que nadie termina de procesar el hecho de los 3 brutales golpes que se dieron el año pasado: el resultado de las PASO, donde todos quedamos azorados de quién salió primero, luego la primera vuelta, donde desapareció Juntos por el cambio, y por otro lado, la segunda vuelta donde desapareció el kirchnerismo. Agrega que frente a todo eso que constituía el mundo político en el cual vivíamos, nos encontramos de golpe con esta situación que nos deja sorprendidos día a día a todos, ya que el pasado en el cual estábamos viviendo y que formaba parte de la vida cotidiana se vino abajo. Expresa que para pensar el futuro es necesario tener alguna situación actual en el presente sobre la cual pararse y que él, personalmente desde su lugar de secretario académico, no tiene eso. Agrega que no puede dejar que la gente se desbande en las carreras, los docentes, los coordinadores, las coordinadoras, porque no entiende dónde

está parado y tiene que hacer cosas donde pueda sostener el sistema en la medida de lo posible. Por último, manifiesta que considera adecuada la idea del rector de hablar con los coordinadores porque cree que eso puede cambiar un poco el clima de la situación. Por su parte, la Mg. Kismer de Olmos sostiene que no va a haber respuestas espontáneas, añadiendo que se debe reconocer que cuando aparece la referencia, moviliza. Destaca en relación a la movilización del 24 de enero, que allí existió una convocatoria y que esto movilizó a todo el país, no solo a las grandes ciudades, hasta los pueblos más pequeños. Añade que esta semana están pasando 2 hechos que están siendo disimulados mediáticamente: hoy hay una convocatoria a discutir el tema jubilariorio y mañana está la posibilidad de que en el senado se de el rechazo al DNU. Cree que hay una responsabilidad importante del peronismo de dar una respuesta, y que no es sencillo reconstruir una dirigencia que pueda dar una respuesta que no reproduzca el pasado. Informa que hay una convocatoria para el 22 de marzo para empezar a darle un marco institucional a ese proceso de renovación que va a incluir una mesa política, que va a tener a los gobernadores, a la CGT, a las dos CTA, a las autoridades del bloque, resaltando que van a ir construyendo una referencia de carácter institucional de la cual tendrán que salir los nuevos delegados. Destaca además que estas cosas requieren su tiempo de maduración y que no es que no hay ninguna respuesta ni está pasando nada ni se están construyendo las condiciones para construir una respuesta adecuada. Sostiene que probablemente los niveles de destrucción por su velocidad nos dejan una enorme insatisfacción, pero que hay un proceso institucional, hubo una elección, alguien la ganó, y no lo podemos modificar instantáneamente. Aclara que hay un proceso de reunión, de reflexión, que no adquiere un carácter público pero que hay espacios donde la gente se está reuniendo, como hoy en este espacio que estamos reflexionando y construyendo una base para un proceso de movilización posterior y eso se está dando en todo el país. Considera que se está dificultando generar las condiciones que se habían previsto incluso durante la campaña, y que esto no se resuelve si no se construye una nueva mayoría. Cree que necesitamos ser capaces de construir una masa crítica que acuerde condiciones con un cierto grado de estabilidad en un mundo también muy difícil, teniendo en cuenta que hace mucho tiempo que no se veía un gasto militar con una apertura de frentes de guerra como los que se da en la actualidad y una pelea por las hegemonías mundiales que hace que todos busquen concentrar todo el excedente posible del hemisferio norte. Para finalizar, menciona que no debemos pensar que vamos a responder espontáneamente pero tampoco pensar que no está pasando nada. La Lic. Celina Curti plantea que este momento que estamos pasando hace que personalmente cada uno de nosotros haya tomado decisiones hacia el interior de nuestro entorno familiar, como hacer ajustes o darle prioridad a ciertos gastos, y que esto se internaliza familiarmente. Piensa que tal vez institucionalmente necesitaríamos algún tipo de información sobre qué está haciendo la universidad, qué decisiones está tomando respecto a priorizar qué aspectos y qué otros no, para evitar estos desbordes que son tan perjudiciales respecto a dónde estamos parados, a cómo vamos a estar, o si no vamos a cobrar el sueldo. A continuación, la Lic. Ermelinda Salinas destaca que en diciembre luego de la última reunión de consejo, inmediatamente se organizó una reunión docente de la carrera para plantear cuál era la situación en proyección al próximo año, cuáles eran las posibilidades, cuáles eran los problemas que podían surgir, y qué proponía cada uno de los docentes para trabajar desde su lugar como docentes de una universidad pública y cuáles son las propuestas que pueden surgir por ejemplo respecto a cierre de comisiones. Agrega que se ha trabajado fuertemente en una de las carreras de posgrado que es la Especialización en Cuidados Críticos Pediátricos donde se hizo un trabajo fuerte con respecto a la convocatoria y hoy hay dos comisiones abiertas. Destaca que en febrero, cuando comenzó de nuevo la actividad académica, cada docente tenía que plantear qué proponía para transitar este momento difícil y en ese sentido muchos han elegido formarse y tener mejor formación académica pedagógica para poder

trabajar con los estudiantes sobre la universidad pública, que es lo que desde la carrera se ofrece como inclusión al mundo de la oferta de un ejercicio profesional. Menciona que en esa línea hubo algunos que plantearon el tema de los honorarios y se les expresó que esto es lo que tenemos, y que nadie en la universidad está gastando el dinero en otra cosa que no sea la distribución justa para todos los docentes. Por último agrega que lo tremendista a veces genera una situación de desconsuelo en el equipo de trabajo y que siempre la idea es apostar a más y proponer mejores resultados. Por su parte, la consejera del claustro estudiantil Melisa Escandar sostiene a modo informativo que están observando en los estudiantes un porcentaje muy grande de gente que todavía no cree que vaya a pasar algo terrible con nuestra universidad, y expresa su preocupación acerca de la actitud de los estudiantes hacia eso, por lo que menciona que se empezaron a organizar algunas acciones que van en línea con fomentar lo colectivo, ya que así como hay muchos estudiantes que no ven que esto puede llegar a pasar hay muchos estudiantes que les escriben y les preguntan qué se puede hacer. Agrega que hay una incertidumbre muy grande acerca de qué va a pasar con la UNTREF dado que muchos en la universidad cuentan con información pero en su mayoría los estudiantes no. Explica que los estudiantes quieren realizar muchas acciones y lo que están tratando de hacer desde el centro de estudiantes es organizar esas acciones y que empiecen a ser algo más colectivo. Sostiene que hoy en día se está fomentando el individualismo, desde que se volvió de la pandemia a la cursada que está costando que se vuelva a habitar la universidad, que se vuelvan a armar grupos, destacando que las reuniones se hacen virtualmente, cosa que no pasaba antes y es una traba para organizarse. Resalta que algunos reclamos de los estudiantes vienen de la mano de no tener un ventilador, o que falte una luz que apunte al pizarrón y considera que ese tipo de reclamo no es el reclamo urgente en este momento sino que lo que se está planteando es si la universidad va a seguir estando abierta o no. Cree conveniente que también los docentes y los coordinadores colaboren en organizar a los estudiantes en algo más colectivo y en la información que todos tengamos, mencionando que además están atravesando situaciones no solo como estudiantes sino también como ciudadanos que están teniendo más trabajos para llegar a fin de mes, y que hay estudiantes que no les alcanza el dinero para pagar el colectivo o el tren, destacando que por eso en el centro de estudiantes están brindando ayuda para que tramiten el boleto estudiantil y lo mismo con el Programa progresar, aunque hay muchas trabas. Por último sostiene que lo importante es que los estudiantes puedan seguir asistiendo a la universidad y que las acciones del centro de estudiantes van de la mano de eso, de poder ayudar para que no se vacíen los edificios, subrayando que todas esas acciones son dentro de la universidad y visibilizando la problemática. Acto seguido, toma la palabra el señor Rector, quien expresa que cree que es importante la luz si no se ve bien en el pizarrón, señalando que siempre nos ocupamos de esas pequeñas cosas, más aún en este contexto que son a las que les podemos dar respuesta, con lo cual no considera que haya que descartar este tipo de reclamos. Piensa que de alguna manera se va a poder conseguir el dinero para tener los edificios limpios dentro de lo que posible y seguir funcionando normalmente. Con respecto a lo que se planteó de la información que se puede dar sobre la situación, considera que lo que se está haciendo es mostrar lo que podemos hacer, vamos a empezar las clases normalmente, estamos arreglando los edificios y todos lo podemos ver, con lo que podemos para gestionar la situación. Añade que a todos aquellos que se acercan con algún proyecto que implique gastos se les está informando que lamentablemente no se va a poder hacer, y considera adecuado demostrar lo que estamos haciendo, sosteniendo que no tenemos que caer en esa lógica de reducir las cuestiones a lo que no se puede hacer sino demostrar lo que podemos hacer. Agrega que coincide totalmente con todo lo que se dijo, sobre todo con lo que dijo Diana Wechsler de sostener los espacios, cree que tenemos que estar en los lugares que nos toca estar y darle vida a todo lo que se pueda seguir haciendo y que está dispuesto a tener reuniones para hablar, tanto a docentes

como alumnos, para explicar la situación. Para finalizar, hace hincapié en que no cree conveniente hacer un informe, no considera que sirva, ya que es una cosa más política que de gestión propia. Seguidamente, la Dra. Diana Wechsler toma nuevamente la palabra y agrega que quizás, porque estamos acostumbrados que así sea, esta universidad tiene un equipamiento en lo cotidiano bastante inusual, y todo eso hoy se rentabiliza en que se puede arreglar una lámpara y seguir teniendo aulas resaltando que eso habla de espacios que tenemos que seguir sosteniendo porque existen, y como tenemos todo eso, lo tenemos que capitalizar y aunque haya que hacer ajustes, podemos seguir produciendo lo que veníamos produciendo, o intentar hacerlo. Por último, el señor Rector añade a lo dicho que la situación es difícil pero cree que algo tendrá que pasar para mejorar la situación de las universidades de alguna manera. Acto seguido, siendo las 12:30 hs, y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.